

## ECONOMÍA Y MERCADOS

### Desempeño del IPSA y Acciones destacadas

En la Ilustración 1, se presenta un resumen de las variaciones mensuales del IPSA y de su valor para los últimos doce meses.

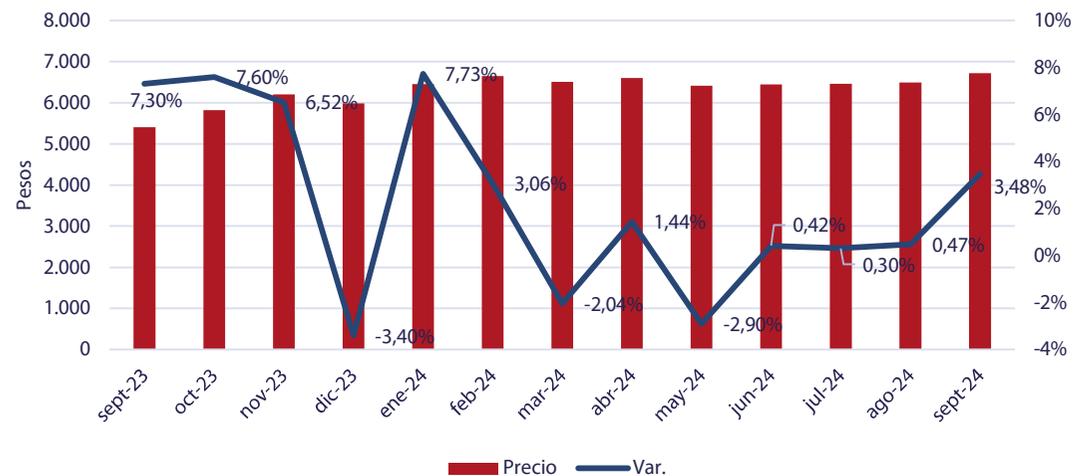


Ilustración 1: Evolución del IPSA

Se observa que el IPSA muestra un rendimiento positivo en los últimos doce meses, acumulando un crecimiento del 24,21%, mientras que en lo que va del año 2024, la YTD<sup>1</sup> registra un aumento del 12,19%. A pesar de algunas correcciones puntuales, como las caídas en diciembre de 2023 (-3,40%) y mayo de 2024

<sup>1</sup> Retorno total en el año.

YTD 2024 de las acciones del IPSA



(-2,90%), el índice ha mantenido una tendencia al alza impulsada principalmente por sectores como el *retail*, con Falabella y Ripley liderando los retornos con incrementos del 59,87% y 57,77%, respectivamente.

También destacan las acciones del sector financiero, como el Banco BCI, Banco de Chile y Santander, que han mostrado un desempeño positivo en lo que va de 2024, registrando un YTD de 25,01%, 21,17% y 19,60%, respectivamente. Según datos de S&P Dow Jones a septiembre de 2024, estas compañías tienen un peso significativo dentro del índice, al igual que el sector financiero, el cual representa el 27,1% del IPSA, posicionándose como uno de los más influyentes del índice, tal como se muestra en la Ilustración 2.

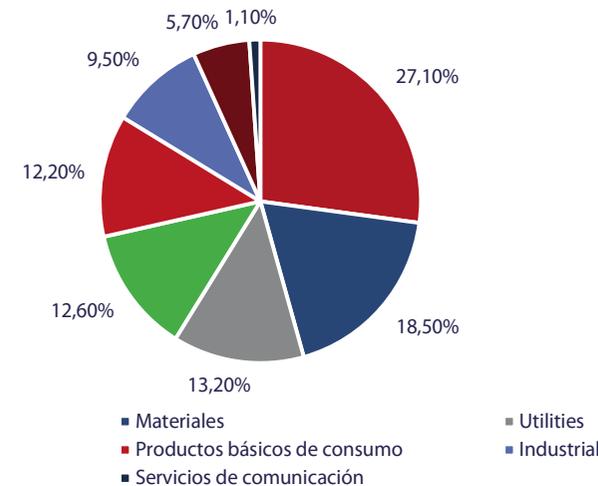


Ilustración 2: Peso relativo de los sectores en el IPSA

Por otro lado, las acciones de SQM han registrado el peor desempeño anual, con una caída del 27,51%, además, la compañía pertenece a uno de los sectores con mayor peso dentro del IPSA, lo que amplifica su impacto en el índice; este rendimiento negativo se ha venido acentuando desde 2023. Sin embargo, a pesar de este retroceso, el mercado chileno mantiene una tendencia general al alza, reflejando rendimientos positivos en lo que va de 2024.

## SECTOR / INDUSTRIA

### *Evolución del número de visitas en la Industria de Casinos*

Posterior al periodo de pandemia y las restricciones al desplazamiento de la población que esta implicó, se observó una recuperación de las visitas a nivel industria de los casinos hasta inicios de 2023, no obstante, estas no lograron alcanzar los niveles previos, incluso mostrando una tendencia a la baja hacia 2024. De las tres operadoras chilenas más relevantes, Dreams y Marina del Sol presentan valores similares a los observados previo a la crisis, en el caso de Enjoy, en especial es los periodos de verano (periodo relevante para este operador por su inversión en Punta del Este), muestra disminución en las visitas.

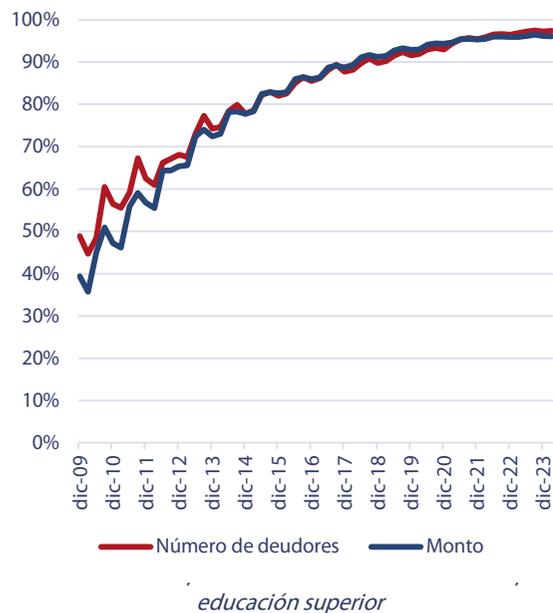


*Ilustración 3: Evolución visitas casinos*

En cuanto a los primeros seis meses del año 2024, la industria ha mostrado un retroceso en el número de visitas respecto del mismo periodo del año anterior, exhibiendo en la mayor parte de los meses caídas sustanciales, en promedio, entre enero y junio de 2024, se registró una caída mensual de la industria de 5,9%. De igual manera, la empresa con la disminución más severa fue Enjoy con un 9,9%, mientras que Marina del Sol muestra una caída promedio de 7,6%, en tanto Dreams, si bien presenta en promedio una caída de 3,7%, es menor a lo registrado por el resto de los operadores y la industria.

## CONTINGENCIA NACIONAL

*Con Aval del Estado dentro de la banca*



El Crédito con Aval del Estado (CAE) fue creado en 2005 como un mecanismo para apoyar a los estudiantes en el financiamiento de los aranceles de educación superior en Chile.

El CAE comenzó con tasas de interés en torno a UF+5% - UF+6% en el período 2006-2010, según el informe sobre el CAE del Banco Mundial. En 2012, esta tasa se fijó en UF+2%.

Por parte de los bancos, la adjudicación del financiamiento CAE se realiza a través de un modelo de subastas organizado por la Comisión Ingresas. En estas licitaciones, los créditos son agrupados en nóminas y cada banco presenta una oferta basada en dos factores clave: el porcentaje de la cartera que planea vender al fisco y el recargo que aplicará en la transacción. La mejor oferta determina al adjudicatario de la cartera de créditos.

El recargo adicional actúa como un incentivo para los bancos, haciendo más atractivo el otorgamiento de estos créditos. Esta medida compensa las tasas de interés, que en el caso del CAE son fijas y más bajas que las observadas en mercado, y busca cubrir otros costos asociados para asegurar la rentabilidad del financiamiento.

Según información de las cuentas públicas emitidas por la Comisión Ingresas, se puede apreciar que en 2016 y los siguientes años, las ofertas de las entidades bancarias venían con la condición de vender el 45% de la cartera al fisco. Por su parte, el recargo desde la misma fecha ha estado por sobre el 30% (a excepción de 2019, donde el Banco Internacional se adjudicó nominas con recargos entre 23,77% y 27,77%) llegando a diciembre de 2023 con recargos del 49,8%.

A partir de los datos proporcionados por la Comisión del Mercado Financiero (CMF) sobre los créditos para la educación superior, se observan los siguientes hechos estilizados:

Los bancos con mayor participación en la asignación de estos créditos en los últimos cinco años (hasta el cierre de 2023) han sido el Banco del Estado de Chile (Banco Estado), seguido por Scotiabank Chile (Scotiabank) y Banco Itaú Chile (Banco Itaú), con promedios del 34,5%, 27,0% y 23,2%, respectivamente.

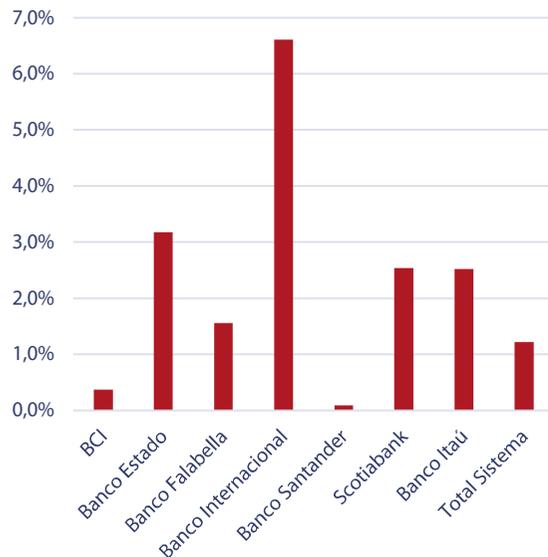


Ilustración 6: Participación promedio (últimos 5 años) de CAE en colocaciones, desagregado por entidad bancaria

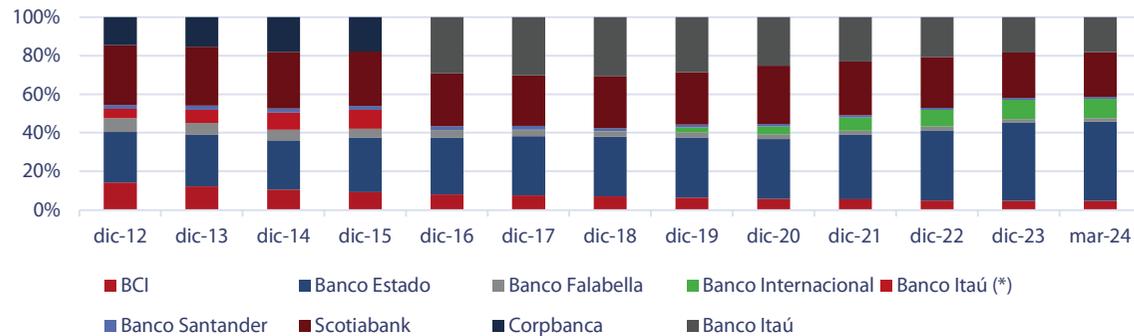


Ilustración 35: Participación de bancos<sup>2</sup> en CAE

Cabe considerar que el CAE, dentro del total de *stock* de colocaciones bancarias, representan un peso relativo moderado, en torno al 1,0% a marzo de 2024 (1,2% si se considera el promedio de los últimos cinco cierres anuales). Dentro de los bancos con mayor exposición al cierre del primer trimestre de 2024 están Banco Internacional (7,6%) y Banco Estado (3,1%).

Si se evalúa la relación por segmento y se considera que estos créditos se registran como deuda comercial, el CAE representa un 1,9% del total de colocaciones y un 48,1% al considerar sólo las exposiciones comerciales bajo UF 1.000, ambos al cierre de marzo de 2024. A la misma fecha, en el primer caso, la mayor concentración estaría en Banco Falabella (66,6%), seguido de manera más rezagada por Banco Internacional (8,5%) y Banco Estado (6,4%).

Por otra parte, si se asumen que son créditos a personas y se miden en relación con los préstamos de consumo, se tiene que la importancia relativa sería de 8,3%<sup>3</sup>. En términos individuales, las entidades bancarias con una mayor importancia relativa del CAE al contrastarlas con este tipo de colocaciones sería Banco Internacional (51,4%<sup>3</sup>), seguido por Banco Estado (29,5%<sup>3</sup>) y más rezagado Scotiabank (12,8%<sup>3</sup>) y Banco Itaú (12,5%<sup>3</sup>).

<sup>2</sup> Banco Itaú (Chile) es la entidad resultante de la fusión entre Banco Itaú y Corpbanca que, inicialmente, operaba bajo el nombre Banco Itaú Corpbanca. Banco Itaú (\*) se refiere a la entidad previa a esta fusión con Corpbanca.

<sup>3</sup> Calculado como: monto CAE sobre la suma de las colocaciones de consumo y el monto CAE.

La posibilidad de venta de créditos al fisco y la ejecución de la garantía estatal, en caso de morosidad, son elementos que impactan a la calidad crediticia de la cartera de este tipo de créditos que mantiene cada entidad.

Los bancos con mayores niveles de morosidad de la plaza incluyen al Banco de Crédito e Inversiones (BCI) con un 17,0%, Banco Santander-Chile (Banco Santander) con un 10,0% y Banco Falabella con un 7,3%, todos medidos como promedio de los últimos cinco cierres anuales. Al desglosar estas cifras, BCI muestra una leve concentración en mora de más de un año, mientras que Banco Santander concentra su cartera de morosos en el tramo de mora superior a un año. Por el contrario, Banco Falabella presenta una mayor concentración en su cartera morosa en el tramo inferior a un año. Como contraparte, Banco Estado, ha mostrado niveles de morosidad de su cartera entorno al 1,3% promedio.

## MISCELÁNEOS

*CMF publicó norma que busca modificar la información sostenible de las memorias de compañías chilenas*

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó una norma que perfecciona las instrucciones para la confección de la Memoria Anual Integrada de empresas. Dicha normativa, tal como menciona el regulador, "exige el reporte conforme a las normas NIIF S1 y S2 a contar del ejercicio anual 2026, que se reporta el 2027" la cual "modifica las NCG N°30 y N°461 y establece la adopción de las normas NIFF S1 y S2 elaboradas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), junto con otros ajustes".

*Índice de Producción Industrial disminuyó 0,3%*

Según informó el Instituto Nacional de Estadística (INE) el Índice de Producción Industrial (IPI), anotó una disminución en doce meses de 0,3% en septiembre del año en curso, esto debido a la incidencia negativa de dos sectores que lo componen. El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) disminuyó 1,1% en doce meses y, por su parte, el Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA), presentó una disminución de 2,5% en doce meses.

*Tasa de desocupación en Chile*

En 8,7% se posicionó la tasa de desocupación en Chile en el trimestre móvil julio-septiembre, de acuerdo con la información entregada por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), "La cifra significó un descenso de 0,2 pp. en doce meses, debido a que el alza de la fuerza de trabajo (2,2%) fue menor a la presentada por las personas ocupadas (2,4%)".

*UNRWA*

El Parlamento israelí decidió prohibir las actividades de la agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos (UNRWA). Luego de conocerse esta medida, diversos países manifestaron su rechazo a la decisión parlamentaria, uno de ellos fue Chile que mediante un comunicado desde la Cancillería expresó condenarlo enérgicamente.